

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18784 *Resolución de 17 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Burela (Lugo), de corrección de errores de la de 6 de septiembre de 2024, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 6 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Burela (Lugo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 223, de 14 de septiembre de 2024 (BOE-A-2024-18435), se procede a su rectificación:

En la página 113754, donde dice: «Once plazas de Médico/a UAD de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.», debe decir: «Una plaza de Médico/a UAD de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Burela, 17 de septiembre de 2024.–La Alcaldesa, María del Carmen López Moreno.